



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2025/26)

**Plan de Estudios -
Titulación**

0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)

Asignatura	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LAS DROGODEPENDENCIAS	Créditos ECTS	6
Código	800261	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	3º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

La sociedad actual presenta las adicciones como uno de los problemas sociales más relevantes. A día de hoy el fenómeno de la drogodependencia y de las adicciones comportamentales están presentes en todas las capas de la sociedad, ya sea a través de las drogas tradicionales (cuyo consumo se dilata más en el tiempo), las sustancias de más reciente aparición o conductas de riesgo. En este campo en el que la intervención social es relativamente reciente, la figura del educador/a social ha ido aumentando su relevancia hasta posicionarse en el rol actual, resultando clave en la prevención y en el tratamiento para la rehabilitación de personas con adicciones.

La asignatura profundiza en este ámbito a través del análisis y el estudio práctico de la realidad, pretendiendo dotar al alumnado de los conocimientos, habilidades y herramientas de trabajo necesarias para desarrollar sus competencias personales y profesionales en el campo de las adicciones desde una perspectiva socioeducativa.

Esta asignatura corresponde al módulo de Formación Complementaria y se imparte en el 3º curso del grado de Educación Social.

2.-COMPETENCIAS



Generales	CG 14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> <p>CT11. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.</p>
Módulo	CM 14.8. Comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo de la vida como base de la intervención socioeducativa en distintos contextos y situaciones en que estén implicados estos procesos, como educación de adultos, permanente, etc..
Materia	CM 14.8.1. Definir y caracterizar los distintos ámbitos de intervención en contextos y campos de acción diferentes (drogodependencias, mayores, ocio y tiempo libre, centros penitenciarios, etc.), como base de la acción socioeducativa

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Comprenda los principales conceptos y bases teóricas en el ámbito de la prevención y el tratamiento de las adicciones.



- Tenga capacidad para analizar el fenómeno de la drogodependencia desde una perspectiva socioeducativa.
- Aplique el conocimiento teórico en la resolución de casos prácticos.
- Valore la importancia y necesidad de la acción preventiva de las adicciones en los diversos ámbitos.
- Diseñe programas de prevención de adicciones coherentes con su ámbito de aplicación.
- Conozca la tipología de los recursos y programas de tratamiento para la rehabilitación y reinserción de personas con adicción.
- Identifique las competencias y funciones del perfil del educador/a social en el ámbito de las adicciones.
- Desarrolle la capacidad reflexiva y crítica ante la realidad social.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE I: Introducción a las drogodependencias

Conceptos básicos

Tipos de consumo

Factores de riesgo y factores de protección

Tipología y clasificación de sustancias

Patología Dual

Historia de la drogodependencia en España

Adicciones comportamentales

BLOQUE II: Prevención de las drogodependencias

Concepto de prevención

Tipología

Ámbitos de prevención

Programas de prevención

La educación social en la prevención de adicciones

BLOQUE III: Tratamiento de las drogodependencias

Fases del proceso de adicción y rehabilitación

Las redes de recursos en adicciones, tipología de los recursos.

Los centros de atención a las drogodependencias

Programas de tratamiento de adicciones

Perspectiva de género en el tratamiento de adicciones

Perfil profesional de la Educación Social en el contexto del tratamiento de la drogodependencia

5.- METODOLOGÍA DOCENTE



La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

La asignatura se desarrollará a través de sesiones teórico-prácticas que combinarán exposiciones teóricas y realización de actividades prácticas junto con el trabajo autónomo del alumnado.

Se realizará al menos una visita a centros socioeducativos del ámbito de las adicciones y en función de la disponibilidad se contará con profesionales en activo que faciliten la adquisición de los conocimientos y su vinculación a la práctica profesional. La asistencia a la entidad seleccionada por la docente o a las sesiones que cuenten con la participación de otros profesionales serán de carácter obligatorio, necesarias para superar la asignatura y serán calificadas como parte de las actividades evaluables de la técnica de evaluación que corresponda.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

7.- EVALUACIÓN



7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

El alumnado de segunda y posteriores matrículas debe ponerse en contacto con la profesora al inicio de curso para conocer el trabajo a desarrollar y será atendido durante el periodo docente de la asignatura mediante tutorías.

Para superar la asignatura en segunda o posteriores matrículas será necesario aprobar las técnicas de evaluación propuestas:

-Prueba escrita (50%): examen global de contenidos al finalizar el semestre en el que se imparte la asignatura.

-Proyecto (50%): diseño de un proyecto de intervención social para la prevención en el ámbito de las adicciones. Se seguirán las pautas establecidas para el trabajo en el campus virtual.

Es responsabilidad del estudiante interesarse y mantenerse atento al desarrollo de la asignatura y sus contenidos, así como a las fechas de entrega de trabajos y pruebas escritas.



7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	<p>Examen final al concluir el semestre que consistirá en varias preguntas cortas y resolución de casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura y los resultados de aprendizaje esperados.</p> <p>Más detalles de la prueba serán comunicados al alumnado en la sesión de preparación de examen que se realice a final de semestre en el aula.</p>	40%
Proyectos	<p>Desarrollo de trabajos grupales e individuales relacionados con el diseño de programas socioeducativos preventivos.</p> <p>Esta técnica de evaluación está asociada al Bloque II: Prevención de las drogodependencias.</p> <p>Se comunicará al estudiantado los criterios de evaluación a través del campus virtual.</p>	20%
Debates y exposiciones	<p>Reflexión y argumentación sobre la intervención socioeducativa y la práctica profesional en el ámbito de las adicciones a través del análisis de los documentos profesionalizadores de la Educación Social y el contacto con profesionales o entidades dedicadas al colectivo drogodependiente.</p> <p>Las acciones formativas se concretarán en el cronograma y las visitas estarán condicionadas por la normativa de los centros sociosanitarios.</p> <p>Esta técnica de evaluación está asociada al Bloque III: Tratamiento de las drogodependencias</p> <p>Se comunicará al estudiantado los criterios de evaluación a través del campus virtual.</p>	20%
Casos prácticos	<p>Realización de prácticas individuales y en equipo para afianzar la asimilación de los conceptos básicos de la asignatura y su puesta en práctica mediante la resolución de casos.</p> <p>Esta técnica de evaluación está asociada al Bloque I: Introducción a las drogodependencias</p> <p>Se comunicará al estudiantado los criterios de evaluación a través del campus virtual.</p>	20%
Otros		

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

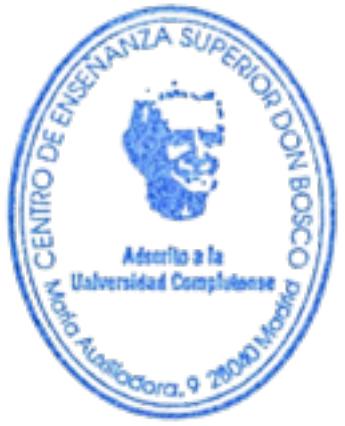
8.1.- Bibliografía Básica



- Ahmadi, I. y Rodríguez, E. (2024). *Guía de buenas prácticas para entender el uso de sustancias y el juego: Respira*. Asociación Progestión. - Arias, F. y Orio, L. (2024). Guía clínica sobre adicciones comportamentales basada en la evidencia. Socidrogalcohol.
- . Ballesteros, J.C. (2024). *Riesgos en los usos juveniles de las TIC: estudio de caso de la ciudad de Madrid*. Centro Reina Sofía, Fundación Fad Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.10680170 - Becoña, E. (2001). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de drogas. - Becoña, E. y Martín, E. (2009). Manual de intervención en drogodependencias. Editorial Síntesis. - Bobes, J., Casas, M. y Gutiérrez, M. (Coords.).(2018). *Manual de trastornos adictivos*. Enfoque Editorial, S.C.- Comas, D. (2010). La metodología de la comunidad terapéutica. Fundación Atenea - Grupo GID. Confederación Salud Mental España. (2020). *Apuntes sobre patología dual. Propuestas de la red salud mental España*. Confederación Salud Mental España. - Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de drogas. (2022). *Estrategia Nacional sobre drogas 2022-2025*. Ministerio de sanidad y Política social. - Escohotado, A. (1996). Aprendiendo de las drogas. Compactos Anagrama. - Escohotado, A. (2008). *Historia general de las drogas*. Espasa-Calpe. FEAFFES. (2015). *Aproximación a la Patología Dual*. FEAFFES. - Fuertes, S. y Garín, T. (2020). Educación Social y drogodependencias. Editorial UOC. - Fundación Instituto Spiral. (2023). *Guía de adicciones comportamentales (manual para profesionales)*. <https://fispiral.com.es/guia-adicciones-comportamentales/>
- González Galnares, I.R. (2023). *Programa de intervención breve de adicciones en el ámbito familiar*. Instituto de Adicciones de Madrid Salud. - Granero, Y. (2015). *Proyecto Hombre: el modelo bio-psico-social en el abordaje de las adicciones como marco teórico*. <http://proyectoohombre.es/wpcontent/uploads/2011/11/MBPS-EN-EL-ABORDAJE-DE-LAS-ADICCIONES-APH.pdf>. - Megías, I. (2024). *Desde el lado oscuro de los hábitos tecnológicos: riesgos asociados a los usos juveniles de las TIC*. Centro Reina Sofía, Fundación Fad Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.10580052 - Navarro, J. (Dir.). (2000). *Factores de riesgo y protección de carácter social relacionados con el consumo de drogas*. Ayuntamiento de Madrid (Plan Municipal contra las Drogas). - Orte, C. (1998). *Educación social y drogodependencias*. Ariel. - Navas, J.F. y Perales, J.C. (2023). *Prevención del trastorno por juego de azar*. Instituto de Adicciones de Madrid Salud. - Pradillo, J. (2004). *Ocio e integración ¿Qué relación tienen?* RES. Revista de Educación Social-Prieto, A. y Pimienta, A. (2023). *Manual de intervención individual con adolescentes y jóvenes en prevención de adicciones desde la Educación Social*. Instituto de Adicciones Madrid Salud.
- Prochaska, J.O. y DiClemente, C. C. (1982). Transtheoretical therapy: Toward a more integrative model of change. *Psychoterapy: Theory, Research and Practice*, 19, 276-278. *Revista de Educación Social*, 3. <http://eduso.net/res/revista/3/experiencias/ocio-integracion-que-relacion-tienen/>. - Ramírez, A. (2012). *Coaching para adictos. Integración y Exclusión social*. Fundación Atenea. - Sánchez Pardo, L. *Manual para el abordaje de los procesos de incorporación social de las personas con trastornos adictivos*. Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas;
- Vega, A. (1993). *La acción social ante las drogas: Propuestas de intervención socioeducativa*. Narcea.

8.2.- Otros recursos

Gordon, J. y Martínez, L. (2012). Documentos TV: La locura de las drogas [documental]. España: TVE - Algarabía Produce.



Albelda, J.M. (Director). (2011). Drogas en Madrid [reportaje]. Telemadrid.

Fundación FAD Juventud

Observatorio Nacional Sobre Drogas

Observatorio Europeo de la Droga y el Delito

National Institute of Drugs Abuse

Fundación de Patología Dual SEPD

Instituto de Adicciones de Madrid Salud

Organización Mundial de la Salud

National Institute on Alcohol Abuse and alcoholism

Institute for the Study os Drug Dependence

Oficina Contra la Drogen y el Delito de Naciones Unidas

www.fad.es

www.eduso.net

www.dedrogas.com

www.aieji.net

www.pnsd.msc.es

www.proyecto hombre.es/

www.ateneagrupogid.org/

www.socidrogalcohol.org/

www.madridsalud.es/

www.ianet.com

www.energycontrol.org

<http://www.lasdrogas.info>

<http://www.drugabuse.gov>

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ

Coordinadora de grado.

FECHA: 03/07/2025

